



Etzatlán  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

**XXV VIGÉSIMA QUINTA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 – 2021, CELEBRADA EL DÍA 01 PRIMERO DE MARZO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del día Lunes 01 primero de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno, citados en el salón las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria**, en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con la facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:-

**ORDEN DEL DÍA**

- I).- Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
- II).- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III).- Informe de la suplencia y toma de protesta para ocupar el cargo de Regidor suplente del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco derivado de la licencia al cargo de Presidente Municipal por tiempo indefinido sin goce de sueldo del I.A.Z. Mario Camarena González Rubio.
- IV).- Informe de la suplencia y toma de protesta para ocupar el cargo de Regidor suplente del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco derivado de la licencia al cargo de Regidora por tiempo indefinido sin goce de sueldo de la C. Cristina Muñoz Ruiz.
- V).- Análisis, discusión y en su caso aprobación para dejar sin efectos el punto número 9 nueve del orden del día de la pasada Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 veintiséis de Febrero de 2021 dos mil veintiuno de la Administración 2018-2021.
- VI).- Análisis, discusión y en su caso aprobación para dejar sin efectos el punto numero 10 diez del orden del día de la pasada Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 veintiséis de Febrero de 2021 dos mil veintiuno de la Administración 2018-2021.
- VII).- Designación del Presidente Municipal Interino en términos del Artículo 69 Fracción I y del Artículo 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- VIII).- Toma de Protesta al Presidente Municipal Interino electo de la Administración 2018-2021.
- IX).- Clausura.

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.

**SÍNDICA:** C. María Luisa Ponce García, PRESENTE.  
**REGIDOR:** C. Humberto Ruíz Rojas, PRESENTE.  
**REGIDORA:** C. María de Jesús Livier Montero Llamas, PRESENTE.  
**REGIDOR:** C. Juan Pablo Chávez Caballero, PRESENTE.  
**REGIDORA:** C. Andrea Navarro Barajas, PRESENTE.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Jaime Enrique Huerfano

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Etzatlán  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

**REGIDOR:** C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez, PRESENTE. - - - - -

**REGIDORA:** C. Ma. Yolanda López Parra, JUSTIFICADA.-----

**REGIDOR:** C. Gerardo Gutiérrez García, JUSTIFICADO.-----

**REGIDORA:** C. Alejandra Jiménez Zepeda, PRESENTE.-----

La Secretaria General comunica al Pleno del Ayuntamiento encontrarse 07 siete de los Ediles convocados, asimismo se les informa fueron convocados y se encuentran presentes los **C.C José Fernando Gutiérrez Díaz y Carlos Martínez Reyes** para rendir protesta como Regidores suplentes de los C.C. Mario Camarena González Rubio y Cristina Muñoz Ruíz, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.-----

----- **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**II.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

La Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, da lectura al orden del día;-----

**Acto continuo LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 07 siete Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.**-----

----- **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**III.-** Informe de la suplencia y toma de protesta para ocupar el cargo de Regidor suplente del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco derivado de la licencia al cargo de Presidente Municipal por tiempo indefinido sin goce de sueldo del I.A.Z. Mario Camarena González Rubio.-----

En uso de la voz la Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores** informa al Pleno que en la Planilla Registrada el siguiente suplente seria el C. José Fernando Gutiérrez Díaz el cual fue previamente notificado y se encuentra presente, para lo cual se pide a la Síndica Municipal tomar la protesta de ley. Acto continuo la Sindica Municipal **María Luisa Ponce García** hace uso de la voz y solicita a los presentes ponerse de pie y menciona: **C. José Fernando Gutiérrez Díaz** ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco que se le confirió cumplir y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen velando todo por el bien y prosperidad del Municipio?. A lo que el Ciudadano responde: ¡Si, protesto!-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Jaime Enrique Huerta Rodríguez

*[Handwritten signature]*  
Yolanda López Parra

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Etzatlán**  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

A lo que añade la Síndica Municipal **María Luisa Ponce García**: si no lo hiciera así que el Municipio y el pueblo se lo demande. Se le solicita al Regidor pase a ocupar su lugar al Pleno. -----

----- **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**IV).**-Informe de la suplencia y toma de protesta para ocupar el cargo de Regidor suplente del H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco derivado de la licencia al cargo de Regidora por tiempo indefinido sin goce de sueldo de la C. Cristina Muñoz Ruiz.-----

En uso de la voz la Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores** informa al Pleno que en la Planilla Registrada el siguiente suplente sería el **C. Carlos Martínez Reyes** el cual fue previamente notificado y se encuentra presente, para lo cual se pide a la Síndica Municipal tomar la protesta de ley. Acto continuo la Síndica Municipal **María Luisa Ponce García** hace uso de la voz y solicita a los presentes ponerse de pie y menciona: **C. Carlos Martínez Reyes** ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco que se le confirió cumplir y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen velando todo por el bien y prosperidad del Municipio?. A lo que el Ciudadano responde: ¡Si, protesto! -----

A lo que añade la Síndica Municipal **María Luisa Ponce García**: si no lo hiciera así que el Municipio y el pueblo se lo demande. Se le solicita al Regidor pase a ocupar su lugar al Pleno. -----

----- **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**V).**- Análisis, discusión y en su caso aprobación para dejar sin efectos el punto número 9 nueve del orden del día de la pasada Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 veintiséis de Febrero de 2021 dos mil veintiuno de la Administración 2018-2021-----

Haciendo uso de la voz la Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores** comenta que el mencionado punto que se pretende dejar sin efectos es el siguiente: **9. Designación del Presidente Municipal Interino en términos del Artículo 69 Fracción I y del Artículo 71 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco**, esto con el fin de que la elección del Presidente Municipal Interino debe realizarse ya con las suplencias establecidas de los nuevos Regidores y en consecuencia se realiza esta propuesta. ---

Acto continuo **LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES** lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 09 nueve Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.-----

*H. Ayuntamiento de Etzatlán*

*Jaime Enrique*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



Etzatlán  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

----- PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA -----

**VI).**-Análisis, discusión y en su caso aprobación para dejar sin efectos el punto número 10 diez del orden del día de la pasada Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 veintiséis de Febrero de 2021 dos mil veintiuno de la Administración 2018-2021. -----

En uso de la voz la Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores** explica al Pleno que el punto número 10 diez de la pasada sesión textualmente establece: **10. Toma de Protesta al Presidente Municipal Interino electo de la Administración 2018-2021 para surtir efectos a partir de las 00:00 horas del 01 uno de Marzo de 2021 dos mil veintiuno.** Esto es tomando en cuenta que la elección del Presidente Municipal Interino debe realizarse ya con las suplencias establecidas de los nuevos Regidores y en consecuencia se realiza esta propuesta. -----

**Acto continuo LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 09 nueve Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.**-----

----- PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA -----

**VII.**-Designación del Presidente Municipal Interino en términos del Artículo 69 Fracción I y del Artículo 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

La Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores** explica a los Regidores que la elección del Presidente Municipal Interino se tiene que realizar a través de la votación por cédula, se les hará llegar unas papeletas en las cuales tienen que escribir el nombre del munícipe por el cual va dirigido su voto, la ley establece un mínimo de 7 votos esto derivado de mayoría absoluta que en este caso sería la mitad más uno.

Acto continuo se realiza el proceso de elección antes mencionado y las boletas de los ediles que no asistieron a la sesión se destruyen, de esta manera se procede a realizar el conteo de los votos:-----

- El primero voto es para el Regidor Humberto Ruiz Rojas. -----
- El segundo voto es para el Regidor Humberto Ruiz Rojas. -----
- El tercer voto es para el Regidor Humberto Ruiz Rojas. -----
- El cuarto voto es para el Regidor Humberto Ruiz Rojas. -----
- El quinto voto es para el Regidor Humberto Ruiz Rojas. -----
- El sexto voto es para el Regidor Humberto Ruiz Rojas. -----
- El séptimo voto es para el Regidor Humberto Ruiz Rojas. -----
- El octavo voto es para el Regidor Humberto Ruiz Rojas y por último ---
- El noveno voto es para el Regidor Humberto Ruiz Rojas. -----

**No se encuentran más votos en la urna por consiguiente con 09 nueve votos a favor es electo como Presidente Municipal Interino el Regidor Humberto Ruíz Rojas.**-----

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature: Humberto Ruiz Rojas]*

*[Handwritten signature: Jaime Enrique]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Etzatlán  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

-----PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA-----

VIII).-Toma de Protesta al Presidente Municipal Interino electo de la Administración 2018-2021. -----

Haciendo uso de la voz la Sindica Municipal **María Luisa Ponce García** procede a tomar la protesta de ley al **Presidente Municipal Interino electo:** -----

Ciudadano **Humberto Ruiz Rojas** ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Presidente Municipal Interino** del Honorable Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco que se le confirió, cumplir y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen velando todo por el bien y prosperidad del Municipio? A lo que el **C. Humberto Ruíz Rojas** responde: ¡Si, protesto! -----

La Síndica Municipal **María Luisa Ponce García** añade: si no lo hiciere así que el Municipio y el pueblo se lo demande. Posteriormente se incluye al Pleno el Presidente Municipal Interino. -----

----- PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA -----

IX).-Clausura. -----

En el desahogo del punto nueve del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Interino **Humberto Ruiz Rojas**, da por terminada la **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria** siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 01 primero de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno, cita en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. -----

J. Ponce

**C. HUMBERTO RUÍZ ROJAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

**C. MARIA LUISA PONCE GARCÍA**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

Jaime Enrique Hventa R.



**Etzatlán**  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

**REGIDORES PRESENTES:**

**C. JOSÉ FERNANDO GUTIÉRREZ DÍAZ**

**C. MARÍA DE JESÚS LIVIER MONTERO LLAMAS**

**C. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO**

**C. ANDREA NAVARRO BARAJAS**

**C. JAIME ENRIQUE HUERTA RODRÍGUEZ**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el día 01 uno de Marzo del 2021 dos mil veintiuno. CONSTE.-----



C. CARLOS MARTÍNEZ REYES



C. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.  
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el día 01 uno de Marzo del 2021 dos mil veintiuno. CONSTE.-----



**Etzatlán**  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

